

## **NORMAS DE CONVIVENCIA. EDUCACIÓN INFANTIL**

### **A. Entradas y salidas**

1. El Colegio se abre a las 8.45 y las clases comienzan puntualmente a las 9.00 h. La puntualidad es muy importante.
2. Los alumnos se desplazarán por el centro por los lugares indicados para cada curso por su tutor/a.
3. Los alumnos-as de E. Infantil entrarán y saldrán por la portería del colegio.
4. Para salir en horario escolar, las familias deben entregar el modelo de justificante indicado por el colegio en el que debe quedar reflejada la hora en que vienen a recogerlo.

### **B. Recreos y portería**

1. No se pueden usar balones de reglamento. Las pelotas de goma se usarán en el patio del colegio.
2. Evitar en los recreos cualquier juego violento.
3. Vigilar la limpieza del patio procurando que usen las papeleras.
4. Inculcarles el cuidado de los árboles (naranjos, limoneros... etc) así como las macetas.

### **C. Mantenimiento del centro y material**

1. Los alumnos respetarán y mantendrán limpias las dependencias del centro que utilicen. Teniendo especial cuidado en el buen uso de los servicios.
2. Los alumnos tratarán adecuadamente el mobiliario, instalaciones y material del colegio.
3. Deben hacer buen uso del agua.
4. El material escolar común y propio hay que tratarlo adecuadamente.

### **D. Normas generales**

1. El respeto a todos los miembros de la Comunidad educativa.
2. Corrección en el trato mediante el empleo de un lenguaje correcto y adecuado.
3. Cuidar el aseo e imagen personal. Los alumnos llevarán el uniforme completo según el modelo del colegio.
4. No se permiten chicles, chucherías, fritos, etc.
5. Los regalos de cumpleaños se repartirán a la salida.
6. Las invitaciones a cumpleaños se repartirán fuera del Colegio